Belalcázar, Caldas, 26 de agosto de 2025

MB-DA-275-2025

Doctor:
GERMÁN ALONSO PÁEZ OLAYA
Director de Corpocaldas
Manizales Caldas

Asunto: Carta de Intención para la formalización de Convenio Interadministrativo

Respetado doctor Páez:

En atención a las mesas de trabajo adelantadas entre la Administración Municipal de Belalcázar y CORPOCALDAS, en las cuales se realizó la caracterización de tres puntos críticos en el territorio municipal, y teniendo como insumo los estudios y diseños previamente elaborados por esa Corporación, me permito manifestar la intención del Municipio de Belalcázar de adelantar un Convenio Interadministrativo que permita la ejecución de las obras de mitigación necesarias en dichos sectores priorizados.
Para la materialización de este convenio, el Municipio se compromete a realizar un aporte de $150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos), respaldado con el CDP No. 623 de fecha 23/08/2025, mientras que CORPOCALDAS aportará la suma de $200.000.000 (doscientos millones de pesos).
En ese sentido, y con el propósito de avanzar en el trámite correspondiente, se anexa la información necesaria para la estructuración del convenio. Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional que se considere pertinente para dar inicio a la suscripción del mismo.

Agradeciendo de antemano su atención y el apoyo constante a nuestro municipio, me suscribo,

Atentamente,

FABIO ANDRÉS RAMÍREZ
Alcalde Municipal
Belalcázar, Caldas

MUNICIPIO DE BELALCÁZAR - CALDAS
Fecha 26. 08. 2025
Hora 11: 24 am
Radicado No. 2821
Recibido por Diana M. S.